

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO - REGISTRO ACCESO A LA SILLA VACÍA

No.	SOLICITANTE	FECHA INGRESO	TEMA ACREDITACIÓN	RESPUESTA	MOTIVO	OFICIO
1	Colectivo Tradición Popular	08/03/2017	Iniciativa popular normativa denominada "Ordenanza Metropolitana derogatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 127, que establece la prohibición de los espectáculos públicos taurinos y otros donde exista maltrato animal y derogatoria de las Ordenanzas Metropolitanas Nos. 019 y 024".	Negada	"por no cumplirse con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa popular normativa antes referida."	SG 639
2	Fundación Ciudadanía y Desarrollo	22/03/2017	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Metropolitana de Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto el requerimiento de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Marcelo Patricio Espinel Vallejo, en calidad de delegado principal; y, la señora Carolina Fátima Ponce Eguiguren, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia"	SG 772

3	Colectivos Ciudadanos de Ciclistas	26/04/2017	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Metropolitana que regula, facilita y promueve la movilidad en modos de transporte sostenibles en el Distrito Metropolitano de Quito"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Movilidad el requerimiento de los Colectivos Ciudadanos de Ciclistas para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Galo Eduardo Cárdenas, en calidad de delegado principal; y, la señorita Laura Patricia Villacís Luna, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia"	SG 1174
4	Comuna de Santa Clara de San Millán	06/07/2017	"Gobiernos Comunitarios y su jurisdicción intercultural y plurinacional en armonía con sus derechos colectivos constitucionales promueven la democracia comunitaria en sus territorios ancestrales y su relación con el Municipio de Quito".	Negada	"por no cumplirse con los requisitos previstos en los artículos 78, 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito."	SG 1896

5	Compañía Latinos Translatinos S.A.	10/07/2017	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que establece la política tarifaria aplicable en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito"	Negada	"considerando que el Concejo Metropolitano de Quito conoció en primer debate el proyecto normativo denominado "Ordenanza que establece la política tarifaria aplicable en el Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", en sesiones efectuadas el 23 y 27 de junio del año en curso, verificándose que no se ha cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, me permito informar a usted que no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito"	SG 1923
---	------------------------------------	------------	--	--------	---	---------

6	Colegio de Ingenieros Ambientales de Pichincha	01/08/2017	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 213, sustitutiva del Título V del Medio Ambiente, Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, reformada por la Ordenanza Metropolitana No. 159"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ambiente el requerimiento del Colegio de Ingenieros Ambientales de Pichincha para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Juan Carlos Avilés, en calidad de delegado principal; y, el señor Richard Vilches Moreno, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia"	SG 2123
7	Colectivo de Artistas y Gestores Culturales TINKU	20/10/2017	"Exponer la propuesta de Ordenanza sobre ocupación del espacio público, para la circulación de contenidos artísticos".	Negada	"por no cumplirse con los requisitos previstos en los artículos 78, 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito."	SG 3016

8	Comité Promejoras del Barrio Nueva Esperanza de Guayllabamba	28/03/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5788558, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Nueva Esperanza de Guayllabamba", a favor de sus copropietarios"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a las Comisiones de Uso de Suelo y Ordenamiento Territorial el requerimiento del Comité Promejoras del Barrio "Nueva Esperanza de Guayllabamba" para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de las señoras Hilda Rosario Salcedo Garcés, en calidad de delegada principal; y, Liz Beirut Durán Salcedo, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1062
---	--	------------	---	----------	---	---------

9	Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito	27/03/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 3362, sancionada el 29 de octubre de 2001, por la cual se aprobó el incremento de la pensión mensual de jubilación patronal del Municipio Metropolitano de Quito"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación el requerimiento de la Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Segundo Germán Valencia Calderón, en calidad de delegado principal; y, señora Lourdes Irene Zaldumbide Pérez, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1079
---	---	------------	---	----------	---	---------

10	Comité del Barrio Quito Tenis	17/04/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 41 de Zonificación Especial que aprueba el Plan Especial del Barrio Quito Tenis, ubicado al Noroccidente del Distrito, Modificatoria de la Ordenanza de Zonificación No. 031, que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Uso de Suelo el requerimiento del Comité del Barrio Quito Tenis para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Nicolás Clemente Ponce Castañeda, en calidad de delegado principal; y, señor Guillermo Fernando Carrillo Miño, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1245
----	----------------------------------	------------	---	----------	---	---------

11	Comité de Gestión del ACUS Camino de los Yumbos	21/05/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza mediante la cual se declara al Área de Conservación y Uso Sustentable Camino de los Yumbos como Parte del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ambiente el requerimiento del Comité de Gestión del ACUS Camino de los Yumbos, para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Juan Manuel Carrión Barragán, en calidad de delegado principal; y, señor Teolinda Elizabeth Calle Barreto, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1585
12	Comité Pro Mejoras Los Nogales	22/05/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Los Nogales", a favor de sus copropietarios"	Negada	"por no cumplirse con los requisitos previstos en los artículos 78, 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito."	SG 1652

13	Coopropietarios del Barrio Caspigasi del Carmen de la Parroquia San Antonio de Pichincha	28/05/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5550269, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "Caspigasi del Carmen", a favor de sus copropietarios"	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento de los copropietarios del Barrio Caspigasi del Carmen de la Parroquia San Antonio de Pichincha para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de la señora María Victoria Murminacho Chipantashi, en calidad de delegada principal; y, señor Marco Vinicio Mera Llumiquire, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1653
----	--	------------	---	----------	---	---------

14	Comité Pro Mejoras del Barrio "Bello Horizonte Sexta Etapa B".	29/05/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5202478, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Bello Horizonte Sexta Etapa B", a favor de sus copropietarios."	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento del Comité Promejoras "Bello Horizonte Sexta Etapa B" para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Juan Alejandro Castillo Luzuriaga, en calidad de delegado principal; y, señora Norma Betty Vargas Guamán, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1682
----	--	------------	--	----------	--	---------

15	Barrio Nueva Generación Segunda Etapa	04/06/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 1294475, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Nueva Generación Segunda Etapa", a favor de sus copropietarios."	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento del Barrio Nueva Generación Segunda Etapa para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de la señora Gladys Margarita Moya Catucumbamba, en calidad de delegada principal; y, señor Julio Enemerles Guaranda Aranea, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1714
----	--	------------	---	----------	---	---------

16	Comité Pro-Mejoras San Miguel de Amagás	06/06/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 133961, 242496, 242521 y 3026379, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "San Miguel de Amagás" Etapa VIII, a favor de sus copropietarios."	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento del Comité Pro-Mejoras San Miguel de Amagás para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de la señora Zoila Piedad Donoso Sánchez, en calidad de delegada principal; y, señora Luz María Clemencia de la Torre Enríquez, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 1750
----	---	------------	---	----------	--	---------

17	Colectivo de Artistas y Gestores Culturales TINKU	18/06/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de las artes así como para la difusión de información culturales."	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a las Comisiones de Propiedad y Espacio Público; y, Educación y Cultura el requerimiento del Colectivo Tinku Acuerdo Cultural para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Juan Gabriel Sánchez Altamirano, en calidad de delegado principal; y, señor Daniel Antonio Pazmiño Silva, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia."	SG 3239
----	---	------------	---	----------	---	---------

18	Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito	29/06/2018	Proyecto normativo denominado "Ordenanza Modificatoria de las Ordenanzas Nos. 097 y 171, de fechas 3 de octubre de 2003 y 9 de enero de 2006, respectivamente, y Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 214, de 15 de mayo de 2007, que regula el proceso bajo el cual se suscribirán los convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos del Distrito Metropolitano de Quito"	Negada	"considerando que no se ha cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, me permito informar a ustedes que no es posible atender favorablemente su solicitud para acreditarse a la silla vacía en el tratamiento del proyecto de "Ordenanza Modificatoria de las Ordenanzas Nos. 097 y 171, de fechas 3 de octubre de 2003 y 9 de enero de 2006, respectivamente, y Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 214, de 15 de mayo de 2007, que regula el proceso bajo el cual se suscribirán los convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos del Distrito Metropolitano de Quito."	SG 2014
----	---	------------	--	--------	---	---------

19	Barrio Caspigasí del Carmen, Etapa III	03/09/2018	Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 5006816, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "Caspigasí del Carmen" Etapa III, a favor de sus copropietarios	Aceptada	al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento de los representantes del Barrio "Caspigasí del Carmen" Etapa III, para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de las señora María Marlene Ibañez Ibañez, en calidad de delegada principal; y, señora María Lucrecia Chipantasi Maila, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia.	SG 2863
----	--	------------	---	----------	---	---------

20	Lucha, Organización, Tierra y Esperanza (LOTE)	19/11/2018	Proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza Metropolitana No. 055, que establece el procedimiento para la expropiación especial, regularización y adjudicación de predios de los asentamientos humanos de hecho de interés social en suelo urbano y de expansión urbana.	Aceptada	al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Ordenamiento Territorial el requerimiento de los representantes del Barrio "Caspigasí del Carmen" Etapa III, para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través de las señora María Marlene Ibañez Ibañez, en calidad de delegada principal; y, señora María Lucrecia Chipantasi Maila, en calidad de delegada suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia.	SG 3765
21	Moradores del barrio San Roque	10/12/2018	Discutir aspectos relacionados con transporte, tránsito y recolección de basura.	Negada	"por no cumplirse con los requisitos previstos en los artículos 78, 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, no es posible atender favorablemente su requerimiento para acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito."	SG 3957

22	Moradores del barrio San Roque	05/12/2018	Proyecto de Ordenanza Metropolitana que regula el incremento de pisos (suelo creado) en los proyectos ubicados en las zonas urbanísticas de asignación especial y en los proyectos calificados por la herramienta de eco-eficiencia.	Aceptada	"al haberse cumplido con los requisitos y procedimiento previstos en los artículos 80 y 81 de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, remito a la Comisión de Uso de Suelo el requerimiento de la agrupación Constructores Positivos para acceder a la silla vacía en el debate de la iniciativa normativa antes referida, a través del señor Patricio Álvarez, en calidad de delegado principal; y, señor Jorge Rosero, en calidad de delegado suplente, a fin de que se programe su participación en los debates del proyecto en la Comisión, conforme lo establece la normativa metropolitana vigente en la materia. "	SG 3971
----	--------------------------------	------------	--	----------	---	---------

